



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 8 de mayo de 2024, de la Gerencia de la Comisión de Valoración, por la que se resuelve el Concurso de Traslados para la provisión de puestos vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo del personal laboral en las categorías profesionales detalladas a continuación:

LISTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIONES

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Gerencia de la Universidad de Jaén, por la que se convoca Concurso de Traslados del personal laboral en las categorías profesionales detalladas a continuación, la Comisión de Valoración acuerda:

Primero: Determinar la puntuación y el orden obtenidos conforme al baremo del concurso.

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO	CATEGORÍA	FORMACIÓN	TITULACIÓN	TOTAL
1	RAMOS PÉREZ, JUAN FRANCISCO	0,6	6	2	1	9,60
2	HENARES ROMERO, JESUS	0,6	4,95	2	2	9,55

Segundo: Aprobar la lista provisional de adjudicaciones de los puestos vacantes.

C - ÁREA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS						
CO – SERVICIO DE PERSONAL						
COB – UNIDAD DE CONSERJERÍAS						
CÓDIGO DE PUESTO	Categoría Profesional	Grupo	TJ	Localidad	Ocupadas/ Vacantes	Observaciones
COB37030	Encargado de Equipo de Conserjería	III	M	Jaén	V	RAMOS PÉREZ, JUAN FRANCISCO
COB37060	Encargado de Equipo de Conserjería	III	M	Linares	V	HENARES ROMERO, JESÚS

Contra la presente Resolución se podrán presentar alegaciones preferentemente de forma telemática en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección WEB: <https://rec.redsara.es/action/are/acceso.do>, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución. También se podrá presentar de forma presencial en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1).

Jaén, 8 de mayo de 2024

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente de la Comisión de Valoración

